



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE VMP! AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 4 DE MARZO DE 2021, RELATIVA A LOS PROBLEMAS A LOS QUE SE HAN ENFRENTADO LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, AFECTADOS POR EL TEMPORAL FILOMENA.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los grupos municipales de Vecinos por Moralarzarzal Participa!, desean someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente

MOCIÓN

Tras el paso del temporal Filomena por nuestra región hemos procedido a realizar un análisis desde el Ayuntamiento de Moralarzarzal, en coordinación con otros muchos ayuntamientos de la FMM de la situación provocada ante la nevada

Hemos podido evaluar que de nuevo han sido los propios municipios con sus medios los que de forma prioritaria han tenido que dar una respuesta inmediata y eficaz a los vecinos y vecinas.

Somos conocedores de que nuestro deber es trabajar conjuntamente con la Comunidad de Madrid por ser la administración más cercana a la realidad. Pero de igual modo somos conscientes que este trabajo tanto durante como después de la Borrasca Filomena ha tenido un alto coste para las arcas municipales. Es por ello, que desde nuestro grupo municipal presentamos para su aprobación en el Pleno de este Ayuntamiento, una serie de medidas concretas para paliar los gastos sobrevenidos a los Ayuntamientos como consecuencia del paso del temporal Filomena.

- Instar a la Comunidad de Madrid a la creación de un **“Fondo Filomena” de 1500 mill de €**, para reparar los daños sufridos en los Ayuntamientos a causa del temporal Filomena, sufrido el pasado mes de enero.
- Instar a la Comunidad de Madrid a que contra Proyectos Europeos, acceda a la creación de un **“Fondo de Regeneración Verde”, de 300 mill de €**, que sirva para que los Ayuntamientos nos podamos acoger y llevar a cabo Planes de arbolado, infraestructura verde, regeneración de parques y jardines, etc.
- Instar a la Comunidad de Madrid, a la habilitación de **Convenios en materia educativa**, para sufragar los gastos sobrevenidos que son competencia de los Ayuntamientos, como consecuencia del temporal Filomena, en limpieza, mantenimiento, reparaciones y reformas de Escuelas Infantiles y Centros Escolares de Infantil y Primaria. Para ello, exigimos que la Comunidad de Madrid,

distribuya los **Fondos REACT-EU** repartidos a las CCAA para reactivar la economía y blindar los servicios públicos, ya que estos recursos deben destinarse de forma prioritaria a reforzar la educación (competencia compartida con los Ayuntamientos), la sanidad y los servicios sociales.

- Acreditar a los **Ayuntamientos** como **entidades colaboradoras** para que se sumen al dispositivo jurídico, en la gestión de la “**declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil**” a través de **Ventanilla Única**, pudiendo atender peticiones, incidencias y registros de los Ciudadanos y canalizarlas hacia los respectivos fondos que se habiliten al efecto dotándonos de personal a tal efecto.